

JOHN STUART MILL: UN LIBERAL DE FRONTERA

1. ENTRE VICTORIANOS EMINENTES

Decía Ortega en *Historia como sistema* que el “diagnóstico de una existencia humana –de un hombre, de un pueblo, de una época– tiene que comenzar filiendo el repertorio de sus convicciones”. ¿Por qué? La respuesta es clara. Constituyen el suelo sobre el que se erige la vida de las personas. Lo demuestra John Stuart Mill cuando reivindicaba el valor moral del imperio británico. Decía que era entre todos los imperios de la historia “el más puro en la intención y el más beneficioso en la acción”. Con estas palabras daba la razón a Ortega y se retrataba como un hombre plenamente asentado sobre las convicciones de su época.

Hablar de Mill (1806-1873) supone hacerlo de un *victoriano*. Alguien que personifica la brillantez y las tensiones que configuran el sustrato ideal de una Inglaterra que, como explica Niall Ferguson, fue capaz de desbordar las fronteras europeas de la civilización ilustrada, convertirse en el patrón del progreso humano y, con él, de sus paradojas y contradicciones. Mill es un eslabón más dentro de una larga cadena que engarza una colección de nombres al servicio del desarrollo de la revolución intelectual, política y social que estuvo detrás de aquella *gran instauración* de la que habló Bacon en el

José María Lassalle es Profesor de Sistemas Políticos Comparados. Universidad San Pablo-CEU, Madrid

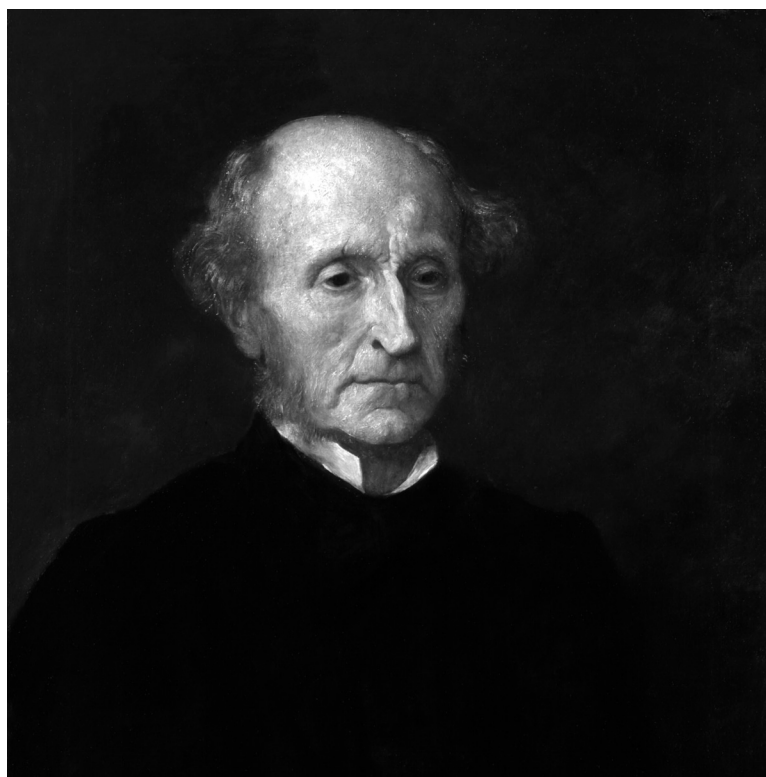
siglo XVI y que, luego, continuaron Locke, Newton, Smith, Hume, Bentham o Darwin. Encarna plásticamente la idea de que Inglaterra era el instrumento del progreso universal del ser humano. Algo en lo que creía la inmensa mayoría de los hombres de su tiempo, tal y como destaca Simon Schama en *Auge y caída del imperio británico*, pues, mientras los reinos de media Europa mostraban su grandeza con húsares y cañones, Inglaterra lo hacía llenando de prodigios técnicos y científicos la Exposición Universal de 1851.

Para las mentes liberales decimonónicas, las islas británicas eran el soporte de la libertad, la ciencia y la prosperidad del planeta. Habían tejido una capilaridad que les permitía dominar una cuarta parte de la superficie del mundo, haciendo de la anglofilia una forma de vida asumida por las elites de Europa y Occidente como una segunda piel que recubría la de su nacimiento. Y así, en palabras de Ian Buruma, durante “los casi trescientos años siguientes a la Revolución Gloriosa, Gran Bretaña atrajo a los liberales de toda Europa, incluida Rusia, por su notable combinación de cortesía y de libertad”.

Es evidente que no todo era idílico en aquella especie de laboriosa columna científica y fabril. Las instituciones democráticas estaban pendientes de universalizarse, tarea que fue paulatinamente abordada a lo largo del siglo. La estructura de la sociedad adolecía de fuertes desequilibrios en el reparto de la renta, reclamándose a derecha e izquierda políticas que corrigieran las fuertes desigualdades reinantes en la sociedad inglesa, tal y como reivindicaban *toriés* recalcitrantes como Dickens, Coleridge o Ruskin; utópicos reformadores como Owen y, por supuesto, delirantes revolucionarios como Marx y Engels. Con todo y con eso, los flancos de tensión y fractura que mostraba Inglaterra no debilitaron su fortaleza ni impidieron que el país prosperase, se democratizara y ampliara la base de su bienestar económico, alcanzando cotas de progreso y libertad inimaginables un siglo antes.

El rostro que muestra la Inglaterra del siglo XIX es el de sus protagonistas: los victorianos. Los hombres y mujeres que acompañaron la construcción de aquel imperio de “las buenas intenciones” que alcanzó su apogeo en 1901. Lo demuestra Lytton Strachey cuando retrata la época a través de las biografías de cuatro victorianos prototípicos: el cardenal Mannig, Florence Nightingale, Thomas Arnold y el general Gordon. Para el fundador del cír-

culo de Bloomsbury, en todos ellos estaban las coordenadas morales e intelectuales que modelaron la sintomatología de las seis décadas del reinado de Victoria y que lograron un curioso andamiaje de convicciones y visiones que fueron equilibradamente ensambladas. Basta asomarse a esa otra galería de “victorianos eminentes” que contiene la primera planta de la National Portrait Gallery de Londres para confirmar que el “espíritu de los tiempos” impregnó con un particular sello de convicciones a todos sus protagonistas. Y así, una tras otra, las salas van mostrando al visitante rostros severos y orgullosos, flamantes en su confianza acerca del futuro de su país y de la civilización occidental. Ciencia y religión, aristocracia y empresa, técnica y tradición, naturaleza e industria, imperio y ruralismo, aventura y seguridad, liberalismo y conservadurismo, en fin, un conjunto de opuestos en aparente tensión, pero equilibrados bajo la cosmovisión victoriana.



John Stuart Mill por Frederic Watts. Copyright: National Portrait Gallery, London.

Muestra de ello es la sala en la que el prerrafaelista George Frederic Watts exhibe sus cuadros, y donde se encuentra el retrato de John Stuart Mill, pintado en 1873 poco antes de que el pensador muriese en Avignon. De hecho, su rostro ve con aire declinante una eternidad que parece dibujarse en el suelo. Sin embargo, lo hace con el temple seguro de quien ha logrado superar individualmente sus tensiones, tal y como muestra esa amplia y profusa frente que da equilibrio a su personalidad y que parece avanzar con firmeza en pos de una coronilla despejada pero enmarcada por románticos mechones. Es más, observando con mirada atenta las arrugas que remarcan la firmeza voluntariosa de su mentón y la disposición enérgica de su boca, se comprenden mejor sus complejas coordenadas biográficas e intelectuales.

Y es que en Mill se plasma con detalle minucioso el liberalismo de una época expuesta a tensiones muy abruptas. Un liberalismo basado en una arquitectura sostenida por convicciones personales. Como señala con acierto Carlos Mellizo en el prólogo a la *Autobiografía* de Mill, esas convicciones fueron, en realidad, un programa político. A través de él se perfiló un diseño fronterizo que adaptó el liberalismo a los desafíos de su tiempo, defendiendo “la abolición del privilegio y del abuso; la lucha contra la barbarie elitista y también contra la barbarie popular; el reconocimiento de las dignidades básicas de los seres humanos, hombres y mujeres por igual; el universal derecho al sufragio; la abolición de la esclavitud y del racismo; la supresión del castigo corporal; el derecho al trabajo; el respeto a la legítima voluntad de independencia de los pueblos frente al centralismo colonialista [y] la extirpación del prejuicio”. Quizá, por eso mismo, el catálogo de la Portrait Gallery es tan rotundo. Afirma de Mill que fue un filósofo que “estuvo profundamente comprometido con el bienestar social”, siendo el “más influyente pensador de su tiempo” y “la más precisa personificación de la opinión liberal victoriana”.

2. LA IMPLOSIÓN DE UN PRODUCTO UTILITARISTA

Hay en la vida de John Stuart Mill un momento trágico que desmiente la tesis de su mentor, Jeremy Bentham, de que el hombre es un manojito de receptores sensoriales que responden a impulsos de dolor y placer que pueden ser manejados por una inteligencia adiestrada en la aritmética moral y

el conocimiento científico. La biografía de Mill demuestra que la irrupción de lo inesperado puede hacer que un presente crítico trastorne un orden establecido y aparentemente imperturbable. Su vida confirma, en el fondo, una vieja tesis liberal: que el hombre siempre está expuesto a la incertidumbre, especialmente en lo que atañe a determinar cuáles han de ser los resultados que se derivan de nuestras acciones.

Lo explica Mill en su *Autobiografía* al relatar –con unos versos de Carlyle– cómo su existencia se vio trastornada de raíz cuando se adueñó de él:

*“Una tristeza sin dolor, vacía, oscura y lúgubre,
Una tristeza adormecida, sorda y desapasionada,
Que no encuentra salida ni consuelo
En la palabra, el suspiro o la lágrima”.*

Esta tristeza comenzó inesperadamente en el otoño de 1826. Se produjo durante un ejercicio de introspección, cuando se preguntó lo siguiente: “Suponte que todas tus metas en la vida se hubiesen realizado; que todas las transformaciones que tú persigues en las instituciones y en las opiniones pudieran efectuarse en este mismo instante: ¿sería esto motivo de gran alegría y felicidad para ti? Y mi conciencia, sin poder reprimirse, me contesto claramente: ¡No!”.

La consecuencia de esta negativa interior fue una profunda depresión al ver cómo se impugnaban los presupuestos utilitaristas en los que había sido educado. No hay que olvidar que, de acuerdo con ellos, la naturaleza humana hacía que fuese bueno o malo aquello que era capaz de producir placer o dolor, respectivamente. Y como la felicidad generaba placer y era deseable universalmente porque todo el mundo la perseguía, entonces, el único criterio moralmente válido era la búsqueda de la felicidad con el fin de maximizarla. Para conseguirlo, los utilitaristas creían que podía adiestrarse la voluntad humana a través del conocimiento; que es lo que habían hecho con John Stuart Mill. Lo habían educado siguiendo unos hábitos pedagógicos con los que poder discernir la felicidad que le proporcionarían sus acciones, pues, cuanto mayor fuera aquélla, mayor sería también su idoneidad moral. Para lograr este objetivo, su padre James Mill lo sometió

a una férrea doma intelectual. A los tres años, aprendió griego; luego aritmética y filosofía para, a los ocho, dar el salto al latín con el objetivo de disciplinar su inteligencia y afrontar –dos años después– el cálculo diferencial y el estudio de las leyes agrarias romanas.

De ahí la trascendencia que tuvo aquel inexplicable arrebato de dolor en su biografía. En palabras de Simon Schama, aquella “máquina pensante provista de todo tipo de conocimientos imaginables y con sus capacidades de cálculo y de cómputo perfectamente calibradas”, descarriló estrepitosamente a los veinte años. Colapsó el fundamento de su personalidad y tuvo que experimentar de repente toda la fragilidad consustancial a la naturaleza humana. A partir de entonces, asumió que nada que tuviera que ver con el hombre era perfectible, y menos aún si esta tarea era abordada conforme a una planificación determinista basada en los patrones del conocimiento científico. Y si la conducta de las personas no era modelable, lo mismo podía decirse de las sociedades, a pesar de que el fundador del utilitarismo, Jeremy Bentham, había afirmado que era posible la perfección social si el legislador orientaba sus esfuerzos hacia el principio utilitarista de gobernar para conseguir “la mayor felicidad del mayor número”.

A partir de 1826, Mill reexaminó el principio de utilidad. Hasta entonces había encajado “como la piedra angular que unía todos los elementos fragmentados de mis pensamientos y creencias”. Eso dice en su *Autobiografía*, a lo que hay que añadir que su revisión lo llevó también a reformular sus ideas políticas. Por lo pronto, como señala François Trévoux en *Stuart Mill*, la metodología utilitarista bajó de tono. Interiorizó la crítica que autores como Carlyle o Macaulay habían hecho al utilitarismo al acusarlo de dejar en mal lugar a la libertad y el espíritu, y se preguntó con ellos si no rebajaba la condición humana a puro sensualismo mecanicista, pues, ¿no encorsetaba peligrosamente a la sociedad al subordinar su desenvolvimiento a la consecución dirigista de un Absoluto bautizado con el nombre de “progreso”?

Su pensamiento fue así cobrando entidad a medida que crecía su autonomía, pasándose el resto de su vida tratando de resolver los conflictos que generaba el esfuerzo de conciliar la vigencia de una estructura básica de libertad con el mejoramiento progresivo de la sociedad. Liberado de la

arrogancia utilitarista sobre la que se asentaban originariamente sus ideas, se fue apartando de la ortodoxia benthamista y asumiendo un liberalismo ecléctico en el que se diluía el racionalismo y ganaba cuerpo el pragmatismo. Gracias a ello, pudo tener un nombre propio en la historia de las ideas y afrontar una curiosa “encrucijada intelectual” de la que surgirá un pensador de frontera que trató de emplazar el liberalismo en el ojo del huracán de su tiempo. Y es que como señala en su *Autobiografía*: “Si se me pregunta qué sistema de filosofía política vino a sustituir al que, como filosofía, había abandonado, responderé que ningún sistema: sólo la convicción de que el sistema verdadero era algo mucho más complejo y polifacético de lo que nunca había imaginado, y que su función no era proporcionar una serie de instituciones modélicas, sino principios de los que podían deducirse aquellas instituciones que resultaran apropiadas en una circunstancia dada”.

3. NI TORY, NI WHIG

La Inglaterra de principios del siglo XIX mantenía muchos de los vicios políticos heredados de la estructura aristocrática edificada durante el siglo anterior. Las instituciones permanecían aletargadas, corrompidas muchas veces por un clientelismo partidista que maniataba el Parlamento, los gobiernos municipales y la administración de justicia. Siguiendo las tesis expuestas por J. C. D. Clark en *English Society 1688-1832*, la sombra de la “Matanza de Peterloo”, los desórdenes sociales asociados a las protestas obreras que causó el maquinismo, el auge de los movimientos religiosos contrarios al anglicanismo oficial y el desarrollo generalizado de una pujante estructura de clases medias urbanas, hacían de Inglaterra una olla a presión entrado el nuevo siglo. Especialmente desde que, por influencia norteamericana y francesa, cada vez era más frecuente escuchar en boca de ilustrados liberales que era necesario reformar el modelo de democracia limitada y restrictiva sobre la que se asentaba la monarquía constitucional surgida en 1688.

La educación recibida por Mill durante su juventud se enmarca dentro de una visión muy crítica hacia el estado de cosas que acabamos de describir. Y aunque era indudable que había motivos para ser optimista al analizar la situación de Inglaterra entrado el siglo, sin embargo, a los ojos de sus educa-

dores los avances logrados estaban seriamente comprometidos si no se afrontaban reformas políticas, sociales y económicas audaces. El país había duplicado el nivel de su renta y el volumen de su comercio; la población crecía hasta aumentar casi en una cuarta parte en apenas dos generaciones y las libertades constitucionales estaban aparentemente consolidadas tras el pulso mantenido con Napoleón. Pero todas estas conquistas no servían de nada si la vitalidad liberal de la sociedad británica seguía atrapada dentro de una maraña de “falacias políticas y jurídicas” y de “siniestros intereses” que, en palabras de Bentham, podían asfixiar la doctrina del progreso e impedir que llevase a cabo una aplicación racional e inteligente de la tecnología social utilitaria vinculada a la incipiente economía liberal y sus instituciones democráticas.

Nacido en 1769 durante el enfrentamiento que mantuvo John Wilkes y la Cámara de los Comunes, el radicalismo fue un movimiento político que se enfrentó al turno de partidos protagonizado por los *whigs* y los *tories*. Reconstituido en los años 20 del siglo XIX por Jeremy Bentham y James Mill, el radicalismo adoptó el perfil de un grupo intelectual de presión política. Aglutinó, entre otros, al economista David Ricardo, al historiador John Grote y al jurista John Austin. Todos compartieron un programa de reformas que estaban orientadas a lograr el desarrollo pleno y sin trabas del liberalismo. Defendían el empleo de la filosofía utilitaria y combatían directamente los vestigios del dominio aristocrático y de sus aliados históricos: la iglesia anglicana y el centenario sistema jurídico del *common law*. Como señala Hayek en *Los fundamentos de la libertad*: constituían un grupo bien organizado que fue capaz de introducir en Gran Bretaña una estrategia de acción orientada a “rehacer la totalidad de los derechos e instituciones a base de principios racionales”.

Los radicales, tal y como se desprende del *Plan of Parliamentary Reform* de 1818 y el *Radical Reform Bill* de 1819 propuestos por Bentham, querían el triunfo de la Ilustración en las islas británicas y para ello defendían un programa político que giraba alrededor de la plena vigencia del gobierno representativo –para lo cual era necesario reformar el Parlamento e instituir el sufragio universal–; la defensa de la libertad de prensa; el establecimiento de un régimen de libre comercio y de plena libertad económica; la erradicación de los monopolios y la supresión de instituciones que, como la esclavitud, atentaban contra la dignidad humana; y, finalmente, la introducción de un

sistema legal basado en la codificación con el fin de salvaguardar plenamente la seguridad jurídica.

La confrontación, por tanto, con los *tories* y los *whigs* fue inevitable. No hay que olvidar que el fantasma de los acontecimientos vividos en el continente desde 1789 y la interpretación que Burke había hecho de los mismos, había cautivado la mente de la clase política británica. *Reflexiones sobre la Revolución de Francia* era su libro de cabecera. Burke había idealizado la formulación tradicional de la Gloriosa Revolución, logrando que *tories* y *whigs* coincidieran en que sus instituciones no necesitaban ser reformadas bajo ninguna suerte de principios abstractos ni construcciones aritméticas, y menos aún apelando a eso que los jacobinos llamaban los derechos del “pueblo”. Inglaterra disfrutaba de una “antigua constitución” que se había basado en la autoridad de infinidad de generaciones y en la experiencia inmemorial de un uso político fundado en la práctica: una forma de legalidad nacida de la historia que había que conservar.

Mill, que formó parte y fundó asociaciones de filiación radical durante su juventud, despreciaba la visión autocomplaciente con la que los *tories* y los *whigs* revisitaban, ayudados por la brillantez de Burke, el viejo edificio institucional nacido de la Gloriosa de 1688. Sus críticas a las estructuras tradicionales de la sociedad británica fueron ácidas, tal y como se desprende de los artículos que publicó en la *Westminster Review* en 1824, así como de otros trabajos de estricta ortodoxia radical-utilitarista. En todos ellos, defendía una reforma parlamentaria profunda que pudiera erradicar los intereses aristocráticos y promover mediante una legislación positiva cambios que salvaguardaran la felicidad del mayor número.

Lo explica en su *Autobiografía* donde dice que: “En aquellos días, casi me había limitado a seguir la vieja escuela de economistas políticos en lo referente a las posibilidades de mejorar fundamentalmente la organización social. La propiedad privada, tal y como ahora se entiende, y la herencia, me parecían –igual que les parecía a ellos– la *dernier mot* de la legislación. Y lo único a lo que yo aspiraba era a mitigar las desigualdades que iban aparejadas a estas instituciones, mediante la eliminación de la primogenitura y de las leyes restrictivas de la herencia. La noción de que era posible ir más

allá en la lucha contra la injusticia; pues injusticia hay implicada... en el hecho de que algunos nazcan ricos y de que la inmensa mayoría nazca a una vida de pobreza, me parecía entonces quimérica; y sólo confiaba en que, mediante una educación universal que llevase a restringir voluntariamente la natalidad, la proporción de gente pobre disminuyese hasta alcanzar un nivel más tolerable. En resumen: yo era un demócrata pero de ningún modo un socialista”.

Para el Mill de aquellos años de militancia radical y de artículos en el *Morning Chronicle*, el país debía llevar a cabo un giro democrático que acelerase el ritmo de los cambios y desterrara las tradiciones y prejuicios que hacían de ella una “*stupid Island*, donde Burke, a la vez liberal y conservador, Coleridge y Carlyle admitían que lo natural era una evolución pausada, un cambio a veces lento”, dice Dalmacio Negro en *Liberalismo y socialismo. La encrucijada intelectual de Stuart Mill*. Inglaterra debía recelar del empirismo político que había elevado a dogma oficial la habilidosa manipulación de Burke. Mill pensaba que no había ninguna conexión lógica entre el terror jacobino y la pasión racionalista de defender unos derechos positivos. Creía que era posible regenerar la sociedad británica mediante una racionalidad legislativa que, aplicada a la naturaleza sensible de la comunidad, orientase las energías nacionales en pos de la felicidad. Bastaba con que el legislador se hiciese radical y utilitario. Que se derogasen, por ejemplo, la ley contra el libelo que restringía la literatura blasfema y censuraba la prensa popular; así como las leyes sobre el grano, que impedían la libertad de precios de los cereales y su importación. Con medidas así, el país se vería liberado de la paternidad del pasado y alcanzaría, por fin, su mayoría de edad al instaurarse una era democrática gobernada por la felicidad del mayor número.

4. PALADÍN DEL REFORMISMO

Guiado por su experiencia personal, Mill revisó el principio de utilidad y substituyó la cantidad de placer como criterio discriminador por la calidad. Admitió diferencias cualitativas entre los placeres ya que algunos “son más deseables y tienen más valor que otros”. La importancia que este dato epistemológico tuvo en el desarrollo del utilitarismo de Mill es fundamental. In-

rodujo un factor de heterogeneidad y un pluralismo perceptivo que desechó la homogeneidad cerrada, determinista y mecanicista del hedonismo de Bentham. A partir de entonces, según mantiene José García Añón en *John Stuart Mill: Justicia y Derecho*, el utilitarismo se convirtió en un modelo abierto que admitió la existencia de fines individuales en la consecución de la felicidad. De hecho, en *Sobre la libertad* añadió que esos fines son ingredientes imprescindibles de la felicidad, no en balde son sus aspectos permanentes, incluyendo entre ellos todo lo necesario para salvaguardar la dignidad humana.

Esto incidió en un alejamiento del radicalismo. En palabras de José Luis Villacañas, siguió siendo un héroe reformista que mantuvo su optimismo en el progreso, pero disimulándolo bajo la influencia que ejercieron sobre él autores como Coleridge, Carlyle y Tocqueville. Éstos hicieron que su visión de la realidad política evolucionase hacia posiciones cada vez más eclécticas, tal y como demuestra en un artículo que publicó en 1835 al señalar que la “gran dificultad de la política será en el futuro cómo lograr la conciliación más idónea entre los dos principales elementos de todo buen gobierno: el gran provecho que proporciona el juicio independiente de unos pocos instruidos, con la enorme seguridad que ofrece la honradez de intenciones que se da en el control de la responsabilidad de aquéllos por la mayoría”. Esta reflexión no deja de ser sorprendente ya que está escrita tres años después de que se aprobara la *Reform Bill* por la que había luchado al lado de sus antiguos compañeros radicales. Y aunque la importancia reformista de la misma es discutible, lo cierto es que mejoró la base democrática de las instituciones británicas; amplió el universo del sufragio y, sobre todo, modificó parcialmente la planta electoral. Pero este éxito del radicalismo, como se ve, lejos de avivar los rescoldos de su pasado benthamista, provocó en Mill el efecto contrario: lo apartó aún más de ellos. Y es que, como reconoce al analizar sus ideas a lo largo de esa década: “el edificio de mis viejas opiniones aprendidas iba resquebrajándose en muchos lugares, pero nunca dejé que se derrumbara por completo, sino que me esforcé incesantemente en ir rehaciéndolo con nuevos materiales”.

De entre todos ellos resultó fundamental la relación intelectual y personal que trabó con Tocqueville. Se estableció entre ambos una afinidad elec-

tiva que enriqueció sus respectivas visiones del mundo. Para Luis Díez del Corral: el aristócrata normando “le indujo a salir del estrecho callejón cartesiano... en el que le habían metido Bentham y su propio padre. Tocqueville ayudó a Stuart Mill a liberarse de ese método de deducir reglas de conducta que él mismo llamaba, con terminología pascaliana, método geométrico”.

Esto se ve con nitidez en un ensayo publicado por Mill en 1836 con el título de *Civilización*. En él se percibe claramente cómo las aportaciones teóricas provenientes del estudio de la filosofía de la historia, así como la reformulación cualitativa que hizo del principio utilitario fueron minando su visión acerca de la idea del progreso, al proyectar sobre ella una mirada que asumía paradojas y ambivalencias sobre su gestación y desarrollo. De hecho, defiende las ventajas de la sociedad industrial, aplaude el progreso asociado al incremento de la cooperación, cree en el refinamiento de la división del trabajo y alaba la extensión de la propiedad pero, al mismo tiempo, no oculta su preocupación ante los efectos morales y políticos que libera, pues, “el poder pasa cada vez más de los individuos a las masas, mientras el peso e importancia de la persona, en comparación con la masa, decrece hacia una insignificancia cada mayor”. En realidad, Mill estaba aplicando la lógica cualitativa de su principio de utilidad al poder, concluyendo de ello que la felicidad humana sólo podía conseguirse en una sociedad industrial si se cultivaban las facultades superiores del ser humano. Seguía creyendo en el progreso, pero ya no le bastaba extender el bienestar material a un número cada vez mayor de personas, sino que también debía vertebrarse cualitativamente su disfrute. En palabras de Pedro Mercado: “la igualdad de condiciones de un progreso basado única y exclusivamente en la acumulación y maximización de la riqueza” ya no era suficiente para él, requería una *eudaimonia* aristotélica, esto es, un desarrollo de requisitos objetivos y subjetivos que contribuyeran a una auténtica libertad moral en el individuo.

Por otro lado, la muerte de Jeremy Bentham en 1832 y la de su padre, James Mill, en 1836, contribuyeron, también, a que su horizonte mental reforzase su eclecticismo por otras vías. En 1835 fundó la *London and Westminster Review* como plataforma editorial para sus nuevas ideas. La revista

quería transformar a los antiguos radicales en unos “nuevos” *whigs* que contribuyeran a que el partido liberal liderase el cambio político que necesitaba Gran Bretaña a medida que progresaba la revolución industrial. Con ese objetivo fueron numerosos los artículos que dedicó en los años 30 a la situación de la mujer, la pobreza, las leyes del grano, el tráfico de esclavos, el trabajo infantil y la situación de las clases obreras. En todos se percibe un tono de gran intensidad reformadora en el que el pensamiento liberal se hace cada vez más heterodoxo, tanto en su formulación como en sus proyecciones programáticas. De hecho, entremezcla una visión fronteriza que trata de casar el desarrollo de una democracia social con la vigencia de un elitismo individualista, defendiendo en *Sobre la libertad* que “la única fuente de mejoras, infalible y permanente, es la libertad ya que gracias a ella, hay tantos centros independientes de mejoramiento, como individuos”.

5. ¿DOS ALMAS Y/O DOS MITADES?

Expuesto a una creciente permeabilidad de influencias, el periodo posterior a los años 40 nos descubre un Mill que encara su madurez viviendo una pugna interior cada vez más acusada. A partir de entonces se hace explícita una fisonomía intelectual tensionada en apariencia por dos almas: una que expresa su fe en el progreso y otra que recela abiertamente de él. En este entrecruzamiento de pulsiones fue trascendental Harriet Taylor, con la que contrajo matrimonio en 1851, después de casi veinte años de relación atormentada. Irrumpió en la vida de Mill en 1830, apenas cuatro años después de vivir la crisis que puso fin a su juventud. Desde entonces fue una constante en su biografía, tanto durante su vida en común como después, tras la muerte de ella en 1858. Esta circunstancia hizo que alguien dijera de la pareja que: “Quien sólo ha conocido a Mill a través de sus escritos, ha conocido únicamente una mitad de su persona, y no precisamente la mejor”.

Divorciada de un hombre de ideas radicales que pertenecía al círculo de amigos del padre de Mill, Harriet Taylor fue una mujer dotada de una fuerte personalidad, con ideas que estaban muy próximas al socialismo utópico oweniano. Esto llevó a Mill a seguir profundizando en el carácter ecléctico

de su liberalismo, algo que fue haciéndose cada vez más visible en sus obras a partir de los años 40. Como explica Hayek en *John Stuart Mill and Harriet Taylor*, desde 1846 la influencia de su mujer llegó a ser completa. No tanto en las ideas cuanto en la selección de los temas, así como en la aproximación a los mismos. Lo evidencian las sucesivas versiones de sus *Principios de economía política*, en los que, por ejemplo, el duro ataque contra el socialismo que contiene la primera edición de 1848, desapareció en la segunda (1849) para, en la tercera (1852), adoptar un tono liberal-igualitario que hizo sostener a Mill que: “La finalidad de todo adelanto social debe ser preparar a la humanidad por medio de la cultura para un estado social que combine la mayor libertad posible con esa justa distribución de los frutos del trabajo a la que no aspiran las leyes actuales sobre la propiedad”.

Con todo y con eso, lo realmente decisivo en esta nueva vuelta de tuerca heterodoxa de Mill, fue la influencia que tuvo sobre su mirada utilitaria la revolución de 1848. De hecho, la agitación social y económica que percibió por debajo de la superficie de las instituciones y de la estructura política, lo llevó a replantearse, por ejemplo, los principios económicos que había aprendido junto a David Ricardo, ya que el modelo de *laissez faire* y el mantenimiento de un orden absolutamente espontáneo de intercambio podían afectar al objetivo utilitario de promover la felicidad del mayor número. Esto le aproximó al socialismo inglés, haciendo de él uno de sus maestros. No en balde, el propio Mill señalaba en la introducción a sus *Principios de economía política* que la obra de Adam Smith había quedado anticuada “en muchas de sus partes, y en todas era imperfecta”.

La lectura que hizo entonces del socialismo saint-simoniano y de la nueva ciencia social de Comte, sirvió para actualizar alguno de los ejes económicos de su análisis. Especialmente en lo atinente a la relación entre el individuo y el Estado, ya que de acuerdo con “el estado actual de perfeccionamiento humano, el fin principal a perseguir no es la subversión del sistema de la propiedad individual, sino su mejoramiento y la completa participación de todos los miembros de la comunidad en las ganancias que del mismo se deriven”. De este modo, los aspectos cuantitativos asociados a la felicidad del mayor número recuperaron protagonismo en su argumentación utilitaria. Esto significaba un reforzamiento de la igualdad como

valor cualitativo de la felicidad, pero más con carácter instrumental que material. El liberal que seguía siendo Mill no dudaba de advertir que: “Un pueblo que carece del hábito de la acción espontánea por los intereses colectivos, que tiene la costumbre de mirar hacia su gobierno para que le ordene lo que tiene que hacer en todas aquellas materias de interés común, que espera que le den todo hecho, tiene sus facultades a medio desarrollar”.

Mill admitía por motivos de justicia que hubiese excepciones a los principios del *laissez faire*. El fin de este intervencionismo sería residual: cubrir los defectos operativos que lastraban la plena eficacia social de la máxima de que cada uno es el mejor juez de sus propios intereses. Estaríamos, como mantiene J. M. Robson en *The Improvement of Mankind, The Social and Political Thought of John Stuart Mill*, ante una socialización de los efectos positivos del individualismo con el propósito de desposeerlo de sus componentes más egoístas. Aquí radicaría, por tanto, su idea de dotar a Inglaterra de una plena “constitución democrática”. Esto es, de atribuir a la sociedad un entramado de instituciones que atendieran no sólo las atribuciones clásicas del gobierno según “la escuela que se ha llamado del *laissez faire*”, sino aquellas otras que, como señala en los *Principios de economía política*, pudiesen asegurar “contra la extrema necesidad a todo individuo que forme parte” de una comunidad política. Y es que así, seguía afirmando, “las naciones modernas” demostrarán que han aprendido la “lección de que el bienestar de un pueblo se ha de lograr por medio de la justicia y la libertad de los ciudadanos”.

6. EQUILIBRISTA LIBERAL

Las preocupaciones sociales que vimos que siempre estuvieron presentes en el pensamiento de Mill, fueron con los años adquiriendo vuelo y profundidad, tal y como se percibe en *Sobre la libertad* (1859), *El utilitarismo* (1861), *Del gobierno representativo* (1861) y *La esclavitud femenina* (1869). Lo más relevante es que buscan un difícil equilibrio entre la libertad y la igualdad, entre el desarrollo de una democracia de masas y el mantenimiento de un pluralismo individualista de base elitista. El andamiaje teórico forjado en sus ensayos se sustentó en una compleja conciliación de intereses individuales y colectivos.

Según Henry M. Magid, Mill veía con nitidez que la igualdad, si era llevada demasiado lejos en su desarrollo, colisionaba con la justicia y podía dañar la libertad y “el respeto a esa excelencia intelectual y moral que es condición de todo nuevo progreso”. En realidad, ese equilibrio político era básicamente el fruto de un desarrollo cualitativo de su idea de felicidad. Concretamente de la idea de que la justicia –entendida como el interés colectivo asociado al mantenimiento de una estructura que garantizara la dignidad humana–, exigía, también, que el derecho individual a la diferencia y a la diversidad personales fuera garantizado desde el poder, pues, tal y como defiende en *Sobre la libertad*: “Cada uno es el guardián natural de su propia salud, ya sea física, mental o espiritual. La humanidad sale ganando cuando consiente a cada uno vivir a su manera y no obligándolo a vivir a la manera de los demás”.

Para Mill, tan sólo podía lograrse el equilibrio en el seno de sociedades dinámicas, nunca en sociedades estancadas, ya que “cualquier sociedad que no progresa, se deteriora”. El progreso, en realidad, no era únicamente una lucha incesante por avanzar en pos de un bienestar material cada vez más generalizado, sino en hacerlo posible dentro de un orden de justicia garantizado por un gobierno representativo nacido de la elección de los mejores por parte de la mayoría. Asentada, según Isaiah Berlin, sobre una fractura trágica nacida de la necesidad política de tener que elegir entre opuestos, la teoría sobre el gobierno representativo de Mill acoge una arquitectura inestable debido al ensamblaje artificial de conceptos irreconciliables. Quizá, por eso mismo, en *Liberalismo y acción social*, el pragmatista norteamericano John Dewey definió con mucho acierto la propuesta de gobierno representativo de Mill como un “liberalismo social” que trataba de superar las confrontaciones dialécticas que fueron típicas de la Europa del siglo XIX.

Esta idea del gobierno representativo fue algo que defendió, precisamente, durante su etapa más política, cuando –siendo parlamentario liberal en los Comunes (1866-1868)– contribuyó a que salieran adelante con sus pronunciamientos públicos algunos de los proyectos reformistas liderados desde el partido *whig* por Russell y Gladstone. Fue, por tanto, durante la década de los 60 –tras la muerte de su esposa y después de jubilarse de su trabajo en la *India House*– cuando la apuesta política de Mill por un modelo

de sociedad abierta y pluralista, se hizo más intensa y alcanzó su desarrollo más sugerente al defender un marco político que trataba de conciliar una legislación promocional de derechos con una estructura de libertad. De hecho, fue entonces cuando Mill dio batallas de gran valentía intelectual, resucitando el rol del paladín reformista de años atrás. Ahí está, si no, su defensa del derecho femenino al sufragio durante los debates de la *Reform Bill* de 1867; su apasionada oposición a que se suspendiera la aplicación del *Habeas Corpus Act* durante la rebelión irlandesa, o su defensa de la causa antiesclavista de Lincoln durante la Guerra Civil norteamericana, etiquetando la esclavitud –para escándalo político de Lord Derby y Disraeli– como una especie de “*toryism* de la raza”.

Así, paulatinamente, Mill fue desarrollando una idea de justicia basada en presupuestos morales del liberalismo que prefiguró buena parte de las tesis que, luego, delimitaron las propuestas que Dworkin o Rawls emitieron ya bien entrado el siglo XX. De hecho, el Mill maduro anticipa la reflexión que pensadores como Isaiah Berlin o Raymond Aron plantearon sobre la libertad positiva y la libertad negativa. Por tanto, resulta injusta la descripción que hace Von Mises cuando lo describe como un epígono en el que sus “trabajos dieron pie a ese tan extendido error anglosajón de confundir liberalismo y socialismo”. Algo, por cierto, que no casa muy bien con la definición que Ortega hizo en *La rebelión de las masas* cuando dijo que “lo que más nos interesa en Stuart Mill es su preocupación por la homogeneidad de mala clase que veía crecer en todo Occidente”.

Mill era básicamente un liberal de frontera. Un pensador que trató de sacar partido a la potencialidad social que aloja el liberalismo en su seno. Su mérito intelectual radicaría en haber llevado el liberalismo hasta el contacto intelectual con la socialdemocracia. O si se prefiere: en haber sido capaz de emplazar una posición nítidamente liberal en esa ambigua tierra de nadie que separa a los liberales de los sectores más centrados del socialismo. De hecho, los aspectos sociales que contiene su reflexión son endógenos y no exógenos al pensamiento liberal. Entroncan con esa larga tradición anglosajona que, desde el republicanismo, el puritanismo, los *levellers* y Locke, reivindicó una lectura social del individualismo. De este modo se vuelve a demostrar, tal y como afirma Manuel Escamilla en la in-

roducción a *John Stuart Mill y las fronteras del liberalismo*, que “hay unos principios que defender si se quiere ser considerado un liberal, pero no hay un canon minucioso de lo que es ser liberal”.

El emplazamiento heterodoxo y su mirada victoriana hicieron de él un hombre profundamente comprometido con su época. Alguien que materializó la centralidad política, la moderación intelectual y el sosiego de carácter que dieron estabilidad a Inglaterra en medio de las turbulencias sociales y los cambios de mentalidad de su tiempo. Hasta el punto de poder identificar a través de su pensamiento la originalidad que Ortega tanto admiraba de Inglaterra y su sociedad. Mill formuló una teoría que pretendía generalizar pacíficamente las dinámicas socializadoras e individualizadoras de la Ilustración través de un compromiso ético centrado en la moderación. Algo que logró sobradamente al insistir en la necesidad de localizar un espacio de consenso institucional que permitiese a la libertad sobrevivir dentro de un marco progresivamente democrático de acción política. Quizá, por eso mismo, Leo Strauss no dudaba en afirmar que la teoría de Mill sobre la libertad era un intento por detallar en términos prácticos lo que exige la moderación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Aron, Raymond:

Ensayo sobre las libertades, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

Berlin, Isaiah:

Cuatro ensayos sobre la libertad, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Burke, Edmund:

Reflexiones sobre la Revolución Francesa, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1978.

Buruma, Ian:

Anglomania. Una fascinación europea, Anagrama, Barcelona, 2001.

Clark, J. C. D.:

English Society 1688-1832: Religión,

Ideology and Politics during the Ancien Régime, Cambridge University Press, 2000.

Complete Illustrated Catalogue, National Portrait Gallery's Collection, London, 2004.

Dewey, John:

Liberalismo y acción social y otros ensayos, Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1996.

Díaz del Corral, Luis:

El pensamiento político de Tocqueville, Obras Completas, volumen III, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998.

Escamilla, Manuel (Ed.):

John Stuart Mill y las fronteras del liberalismo, Universidad de Granada, 2004.

Ferguson, Niall:

El imperio británico, Debate, Barcelona, 2005.

García Añón, José:

John Stuart Mill: Justicia y Derecho, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Hayek, Friedrich:

John Stuart Mill and Harriet Taylor, their friendship and subsequent marriage, A. M. Kelley, N. York, 1969.

Los fundamentos de la libertad, Unión Editorial, Madrid, 1982.

Magid, Henry M.:

“John Stuart Mill”, en L. Strauss y J. Cropsey (Eds.), *Historia de la filosofía política*, FCE, México D. F., 1996, págs. 737-753.

Mercado, Pedro:

“Establecer contratendencias. Progreso, educación política y selección”, en M. Escamilla, *John Stuart Mill y las fronteras del liberalismo*, cit., págs. 163-187.

Mill, John Stuart:

Autobiografía, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

“Civilization-Sings of the Times”, en *London and Westminster Review*, núms. 5 y 48, *Collected Works*, vol. XVIII, University of Toronto, págs. 117-147.

Principios de Economía Política.

Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social, FCE, México D. F., 1996.

Sobre la libertad. El utilitarismo, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

De la libertad. Del gobierno representa-

tivo. La Esclavitud femenina, Tecnos, Madrid, 1985.

Textes choisis et preface par François Trévoux, Librairie Dalloz, 1953.

Mises, Ludwig von:

Liberalismo, Unión Editorial, Madrid, 1992.

Negro, Dalmacio:

Liberalismo y socialismo. La encrucijada intelectual de Stuart Mill, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.

Ortega, José:

Historia como sistema y otros ensayos, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

La rebelión de las masas, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

Robson, J. M.:

The Improvement of Mankind, The Social and Political Thought of John Stuart Mill, University of Toronto Press and Routledge & Kegan Paul, 1968.

Schama, Simon:

Auge y caída del imperio británico, 1776-2000, Crítica, Madrid, 2004.

Strachey, Lytton:

Victorianos eminentes, Valdemar, Madrid, 1998.

Strauss, L.:

“Relativism” en PLANGE, T. L., *The Rebirth of Classical Political Rationalism. An Introduction of the Thought of Leo Strauss*. *Essays and Lectures* by Leo Strauss, The University of Chicago Press, 1989, págs 13-26.

Villacañas, José:

“John Stuart Mill. El espíritu de resistencia del héroe utilitarista”, en *Filosofía Política*, Akal, Madrid, págs. 44-60.